

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE:2019-8386 *Información pública del expediente de tala de arbolado de eucalipto en polígono 1, parcela 9000, en Cóbreces, al sitio de Luaña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por ÁLVAREZ FORESTAL, S. A. para tala arbolado eucalipto, en parcela calificada como suelo rústico en polígono 1, parcela 9000, en la localidad de Cóbreces, al sitio de "Luaña".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 17 de septiembre de 2019.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2019/8386